

Espera de hasta 2 horas para vacunar a adultos mayores

En CDMX, 79,500 dosis. Desde hoy, recibirán la vacuna contra el Covid-19 los residentes de Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras. Será por turnos y orden alfabético. Pág. 06

Vacunación a adultos mayores por orden alfabético

Arranque. La vacunación masiva contra el Covid-19 iniciará en La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Cuajimalpa; se aplicarán 79 mil dosis

Vacunación. Habrá 70 centros de vacunación que funcionarán de 9:00 a 20:00 horas: 23 en Cuajimalpa, 33 en Magdalena Contreras y 14 en Milpa Alta

Documentos. Para vacunarse los adultos mayores deberán llevar su identificación, comprobante de domicilio y, de preferencia, su cartilla de vacunación

Omar Díaz Desde este lunes comenzará la vacunación masiva contra el Covid-19 en la CDMX en las alcaldías Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

En total serán 79 mil 550 dosis las que se aplicarán a todos los adultos mayores que viven en estas zonas. De acuerdo con la jefa de gobierno, Claudia

Sheinbaum, se decidió empezar la vacunación en estas demarcaciones porque las dosis serán suficientes para cubrir a toda su población mayor de 60 años.

Sin embargo, el padrón electoral del INE señala que en estas zonas viven más de 83 mil personas. “Sí, digamos el 97, el 97% (se van a vacunar) y siempre es este margen de más-menos, que

está asociado al número de registros que hay en el registro electoral”, señaló Sheinbaum.

Las casi 80 mil vacunas se aplicarán en 70 centros de va-

cunación (58 escuelas y 12 unidades de salud), en donde se administrarán, en cada uno, 500 dosis diarias. Se les dará un comprobante y la segunda dosis de la vacuna se aplicará en un lapso de ocho a 12 semanas.

Las administración capitalina

pide a los adultos mayores que acudan a vacunarse de acuerdo a la inicial de su apellido paterno: lunes 15: de la A a la G; martes 16: de la H a la P; miércoles 17: de la Q a la Z y jueves 18 y viernes 19 será para rezagados.

El horario de atención en los módulos será de 9:00 a 20:00 horas y se entregarán fichas, por lo que se pide a los adultos mayores no llegar desde temprano.

“No lleguen a las tres de la mañana, cuatro de la mañana, no es necesario, se van a distribuir a lo largo del día, por eso se les dio un horario tan amplio, de las nueve de la mañana a las ocho de la noche”, subrayó la jefa de gobierno.

Los adultos mayores, quienes pueden ser acompañados por una persona, deberán llevar una identificación oficial en donde se constate que tienen más de 60 años, comprobante de domicilio y de preferencia su cartilla de vacunación, aunque no es necesaria. A quienes presenten síntomas de Covid-19, se les pide no vacunarse.

“Las personas deben saber que van a tardar cerca de dos horas en el centro de vacunación, porque van a llegar, van a ser atendidos y después el proceso de vacunación será como de 10 minutos. Posteriormente van a estar media hora en observación por un médico responsable para observar si hay alguno de estos efectos; hay toda la seguridad y la capacidad para atender cualquiera reacción adversa que se tenga en ese momento”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de gobierno

CIFRA

2

horas esperarán, en promedio, los adultos mayores para completar el proceso de vacunación. Esto por la fila, los 10 minutos de la aplicación y alrededor de 30 minutos para certificar que no padecen alguna reacción secundaria.





Esquema de vacunación completo. La segunda dosis de la vacuna se aplicará en un lapso de ocho a 12 semanas. / CUARTOSCURO



DESPERTADOR

**Martí
Batres**

Senador de la República

@martibatres



¿Qué tan autónomos son los órganos autónomos?

El viernes participé en la mesa redonda “Elecciones 2020-2021. ¿Pluralismo o presidencialismo hegemónico? División de poderes y organismos constitucionales autónomos”, a invitación de Luis Molina Piñeiro. Dicha mesa formó parte del XXIII curso anual de apoyo a los estudios de posgrado y estudios profesionales en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, organizado por el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C., el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Nacional de Acceso a la Información. El evento fue una expresión elocuente de la ausencia de autonomía de órganos que anhelan la restauración del viejo régimen.

Participaron Lorena Haro Ramírez del PRI; Héctor Larios del PAN; Verónica Juárez del PRD; César Jáuregui del PAN; Axel Lara López de la Facultad de Derecho; Patricia Nava Muñoz de COPUEX; Luis Molina Piñeiro de la UNAM y el COPUEX, y el

que esto escribe, de Morena. No hubo nadie de MC ni del Partido Verde, tampoco del PT ni del PES, pero hubo dos del PAN. De las coaliciones electorales que se enfrentarán este año hubo cuatro del bloque conservador y uno del bloque progresista.

A lo largo de la mesa, los representantes del bloque conservador y el Dr. Molina Piñeiro desarrollaron el mismo argumento: que vivimos una época de presidencialismo hegemónico que impide el florecimiento de la pluralidad porque tiene mayoría en el Congreso y pretende acabar con los órganos autónomos. Todo ello en medio de una gran cantidad de falsedades y denuosos. No me llamó la atención el tono desorbitado de los representantes partidistas de la oposición, pero sí el discurso del organizador de la mesa, el doctor Molina Piñeiro, quien destinó su participación a descalificarme. Me llamó “contestatario”, “poseedor de la verdad absoluta”, “hábil para manejar la oratoria y la dialéctica” y aseguró que “no había fundamentos

científicos en mi intervención”. Nada tendría de extraño que eso y más se dijera en un debate, aunque ni los demás participantes ni yo personalizamos en nuestras intervenciones. Lo extraño es que esas fueran las palabras del organizador del evento, quien representaba en el mismo a las instituciones convocantes y estaba obligado a jugar un rol de imparcialidad.

En mi intervención señalé que el PRI tuvo la mayoría del Congreso durante 70 años consecutivos por sí solo, y 20 años más junto con el PAN; que la mayoría legislativa que forma hoy Morena surgió del voto libre de la ciudadanía, y lleva apenas dos años.

Respecto de los órganos au-



tónomos señalé cuatro cosas. Primera: no se pueden meter todas las autonomías en el mismo costal. Segunda: la autonomía universitaria y la de los pueblos indígenas tienen un valor positivo porque representan la base de la libertad de cátedra y el autogobierno de las comunidades, respectivamente. Tercero: órganos como el INE, la CNDH, el INAI y la ASF deben ser au-

tónomos por su función política, de contrapeso, vigilancia, control o garantía de imparcialidad. Sin embargo, con excepción de la CNDH, estos órganos no han logrado autonomizarse de la vieja coalición dominante formada por el PRI y el PAN, siguen atados a sus necesidades y directrices. Cuarto: la autonomía de órganos como la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, no responden a necesidades políticas de contrapeso sino al objetivo de restar soberanía económica al Estado para facilitar los procesos de privatización de los bienes nacionales.

Eso explica que órganos que debieran ser autónomos promuevan eventos para difundir la narrativa restauradora del viejo régimen neoliberal al que dieron soporte el PRI y el PAN.

“Órganos como el INE, la CNDH, el INAI y la ASF deben ser autónomos por su función política, de contrapeso, vigilancia, control”

“Con excepción de la CNDH, estos órganos no han logrado autonomizarse de la vieja coalición dominante”



#COVID-19 Reinventarse para sobrevivir

A un año de que pudieran estrenar dos cintas en salas, la distribuidora independiente Alhaville Cinema cambia su operación para, ahora, ofrecer cursos y talleres en línea con expertos en el séptimo arte mientras los cines regresan

POR HIDALGO NEIRA

@Zauberkunstler

Todos los eslabones que forman la industria cinematográfica nacional se encuentran en peligro, ya que además de la crisis económica de los exhibidores, también las distribuidoras independientes sufren los estragos de la pandemia.

El intermediario entre quienes producen una película y quienes la proyectan en salas es un distribuidor, es fácil reconocer a los grandes estudios hollywoodenses que hacen este trabajo, como Warner Bros., Universal y 20th Century Fox, entre otras, pero todo el llamado "cine de arte", regularmente, llega a México con empresas nacionales que se encargan de apostar por este género.

Alhaville Cinema es una de estas distribuidoras, que lleva operando en México desde hace 16 años, y se ha encargado de traer a salas películas de cineastas de culto como Jean-Luc Godard, Anton Corbijn, Gus van Sant, Nuri Beige Ceylan y Francois Ozon, por mencionar algunos, además de promocionar el cine nacional de directores como Arturo Ripstein, Felipe Cazals, Luis Estrada y más.

Sin embargo, desde que comenzó el cierre de circuitos independientes y salas alternativas, Alhaville se ha encontrado en circunstancias

apretadas, por ejemplo, el verano pasado impulsaron una campaña en donadora para seguir financiando a la distribuidora, pero de una petición de 300 mil pesos, solamente lograron recabar 42 mil 500.

Por eso es que la estrategia cambia para esta empresa filmica y durante este confinamiento, ahora reinventan su marca para impulsar Academia Alhaville, la cual ofrece talleres, clases y cursos en línea, para todos los amantes del séptimo arte.

"Las circunstancias han impedido que se pueda estrenar regularmente en los cines, y cuando hemos tenido películas en Cineteca Nacional, ha coincidido con el cierre de los cines, así que en diciembre comenzamos a pensar en este proyecto", comparte Alfonso López, director general de Alhaville Cinema.

La oferta educativa también se acompaña de un Cine Club virtual, el cual inicia con una mirada al cine nórdico contemporáneo, impartido por Fernando Moreno "El More", además destaca un curso en línea para aquellos que desean hacer un cortometraje, este taller es coordinado por el cineasta Sergio Tovar Velarde, entre otras actividades.

"Sergio Raúl López, periodista especializado en cine y que tiene programas en streaming, va a tener un taller de 12 sesiones dedicado

al periodismo cinematográfico, posteriormente tendremos un

taller de actuación impartido por Armando Espitia, este será en abril y la intención es que permanentemente estemos ofreciendo nuevas oportunidades para que la gente se acerque a diversas actividades", agrega López.

Alhaville Cinema tuvo dos estrenos comerciales por última vez en enero de 2020, siendo la primera *Mantarraya, los espíritus ausentes*, que llegó a México con 23 copias y se exhibió durante tres semanas en cartelera; posteriormente *Goliat* (2017), que sólo estuvo en Cineteca Nacional durante los meses que se permitió la asistencia a cines en semáforo naranja.

Películas enlatadas para el 2021

Los estrenos para Alhaville Cinema se han visto detenidos por la actual crisis sanitaria que se vive, algunas de las películas que adquirieron solamente pudieron llegar a tener funciones limitadas en muestras y festivales, pero comercialmente



todavía no han tenido su recorrido, ejemplo de ello es *El Diablo entre las piernas*, de Arturo Ripstein, la cual comenzó a circular en festivales en 2019.

“Esa no la hemos estrenado, estuvo en una muestra en la Cineteca Nacional, en algunos cines independientes y salas de Cinemex y Cinépolis, pero la pe-

lícula en realidad está esperando su estreno comercial, mismo que no ha sido posible por las circunstancias”, comparte Alfonso López, director de Alfhaville.

Además del largometraje del cineasta mexicano, otros se han quedado a medio camino por la pandemia, por lo que López espera que cuando reabran las salas, estos títulos puedan empezar a llegar paulatinamente a la exhibición tanto independiente como de grandes complejos.

“Tenemos dos películas mexicanas, una es *Ocho de cada diez* (2018), de Sergio Umansky, que nada más estuvo en la muestra y también está *Clases de historia* (2018), de Marcelino Islas Hernández, además tenemos otras extranjeras que no hemos podido estrenar”, dice.

Los títulos a los que se refiere López son: *Adam* (2018), coproducción entre Alemania, Islandia, Estados Unidos y México, dirigida por María Solrun; *La Audición*, cinta alemana de la cineasta Ina Weisse; *Llévame contigo*, realizada en 2016 en Ecuador por Micaela Rueda, y el reestreno de *Vivir su vida* (1962), de Jean-Luc Godard.

Para aquellos que tomen diplomados y cursos, se les dará un obsequio en físico de las películas que conforman su catálogo



Las circunstancias han impedido que se pueda estrenar regularmente en los cines, y cuando hemos tenido películas en Cineteca Nacional ha coincido con el cierre de los cines, así que en diciembre comenzamos a pensar en este proyecto”

Alfonso López

Director general de Alfhaville Cinema

Visita la Academia



Toda la oferta educativa que tendrá Alfhaville podrá ser vista desde su portal web

 Academiaalfhaville.com

 [AcademiaAlfhaville](https://www.facebook.com/AcademiaAlfhaville)

 [AAlfhaville](https://twitter.com/AAlfhaville)

 [Academia_alfhaville](https://www.instagram.com/Academia_alfhaville)





FOTO: ESPECIAL

La oferta educativa también se acompaña de un Cine Club virtual sobre el panorama del cine nórdico contemporáneo.





TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA
ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS S.A. DE C.V.

LIGA CIUDADANA

Lorenzo Córdova Vianello
Consejero Presidente, Instituto Nacional Electoral.

Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo, Instituto Nacional Electoral.

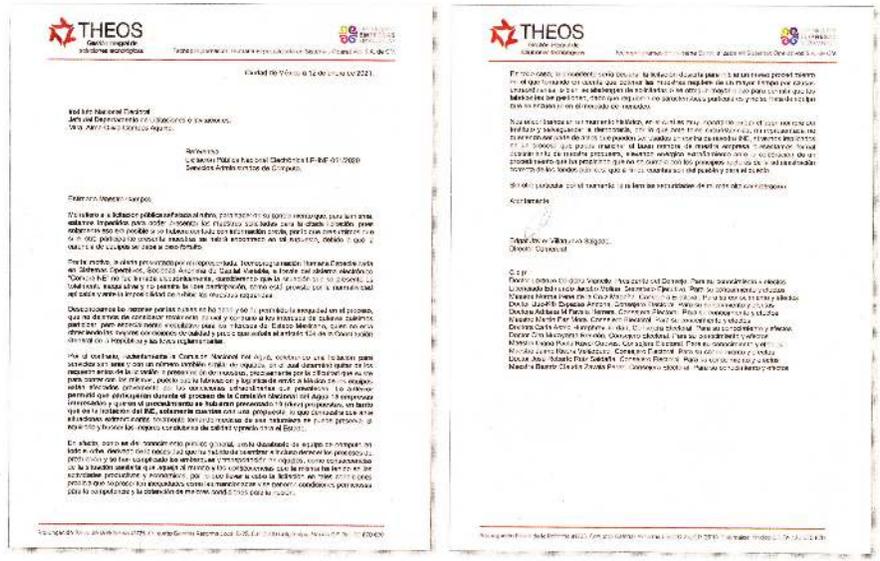
Jesús George Zamora
Titular del Órgano Interno de Control, Instituto Nacional Electoral.

En respuesta al desplegado publicado en este medio con fecha de 9 de febrero en el que la Liga Ciudadana señala a nuestra representada, Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., de haber participado y de haber resultado favorecida en la licitación LP-INE-06172020, queremos manifestar **CATEGÓRICAMENTE QUE ESTO ES FALSO. LA PROPUESTA QUE PRESENTAMOS ANTE EL INE NO SE FORMALIZÓ, POR LO QUE SOLAMENTE UN PARTICIPANTE FORMALIZÓ PROPUESTA ANTE EL INSTITUTO.**

Si bien **Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos S.A. de C.V.**, participó en la licitación pública nacional electrónica LP-INE-061/2020, referente a los Servicios Administrados de Cómputo ante el INE, es importante aclarar que derivado de las irregularidades del proceso, tomamos la decisión de no formalizar oferta, por lo que **LA PROPUESTA QUE PRESENTAMOS CARECÍA DE FIRMA**, y por ende de validez. No obstante ello el Instituto abrió nuestra propuesta durante el acto de apertura del proceso. Por ese motivo, nos vimos obligados a exhibir ante el área convocante y ante el Consejero Presidente y los demás Consejeros Electorales un **DESISTIMIENTO FORMAL AL PROCESO LICITATORIO, mismo que se entregó con antelación a la publicación del fallo correspondiente.** En el documento hicimos del conocimiento de los Consejeros la inequidad con la que se llevó a cabo el proceso, y los potenciales daños al Estado mexicano y a la reputación del Instituto. Puntualmente se informó a los Consejeros Electorales que se solicitaron muestras de los equipos de fabricación especial, los cuales eran imposibles de conseguir bajo las condiciones de la pandemia, a menos de que se hubieran conocido sus características con anterioridad a la publicación del proceso. A pesar de las múltiples manifestaciones de los licitantes, incluida nuestra representada, solicitando en juntas de aclaraciones que se eliminaran las muestras, la Convocante incrementó el número que deberían ser presentadas, haciendo con ello cambios sustanciales a las bases, e **IMPOSIBILITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS INTERESADOS, CON LA EXCEPCIÓN DE LA EMPRESA MAINBIT, S.A. DE C.V.**, misma que fue la única adjudicada.

Nuestra empresa siempre se ha regido de acuerdo con los mayores estándares de calidad, así como de una ética laboral implacable y un compromiso social irrevocable, lo que nos ha permitido cumplir 35 años de ser una empresa líder en la prestación de servicios de Tecnologías de la Información. Nos regimos de acuerdo con una serie de normas y políticas, dentro de las que destaca el combate y repudio a la corrupción como constata nuestra certificación ISO 37001 (Sistema de Gestión Anti-Soborno).

Invitamos a la Liga Ciudadana a que lleve a cabo una revisión exhaustiva de la información referente a la licitación LP-INE-06172020. Dicha información es pública. De igual manera, nos ofrecemos a poner a disposición de la Liga Ciudadana información suficiente que le permita aclarar la errada información con la que cuenta. Exigimos enérgicamente a la Liga Ciudadana que **se retracte públicamente de las falsas y calumniosas manifestaciones que ha elevado en contra de nuestra representada**, mismas que constituyen daño moral y por las que nos reservamos las acciones legales que procedan.



Responsable de Publicación: Javier Estrada Romero.



En 3 días buscan inmunizar a 5.5% de adultos mayores

CDMX inicia vacunación en zonas menos afectadas

LAS CASI 80 MIL DOSIS sirven para cubrir a la totalidad de ancianos en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta; experto ve estrategia acertada; apunta necesidad de prepararse para las alcaldías más pobladas

• Por **Karla Mora**

karla.mora@razon.com.mx

Por practicidad logística, el Gobierno de la CDMX optó por iniciar el proceso de vacunación antiCovid en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, tres de las alcaldías cuya población de adultos mayores puede ser cubierta en su totalidad con el número de vacunas disponibles: 79 mil 550, el primer lote del inmunizador de AstraZeneca que se aplicará en la capital del país a partir de este lunes.

Esta decisión es correcta, a decir de Carlos Alberto Pantoja, académico del departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien consideró que es prudente iniciar así, dadas las dosis que están disponibles y mientras el personal encargado de la aplicación se adapta al control de la población a la que hay que atender, pues deben prepararse para vacunar en alcaldías donde puede haber tumultos.

"Habrá el mismo problema que en otros países de que la gente se quiere saltar su turno o quienes no deseen vacunarse; pero está bien hecho y no está mal en iniciar por ciertas alcaldías", declaró el experto en entrevista.

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, explicó elegir a estas tres demarcaciones responde a que las vacunas alcanzarán para cubrir a todos los adultos mayores de esos territorios y porque una sola marca del inmunizador debe cubrir alcaldías completas.

"Hay suficientes vacunas para estas tres alcaldías en este momento. No lleguen a las tres o cuatro de la mañana... no es necesario, se van a distribuir a lo largo del día, por eso se les dio un horario tan amplio, de las nueve de la mañana a las ocho de la noche, por eso hay tantos centros de vacunación para que puedan ser atendidos y habrá suficientes compañeros para orientarlos en el momento en que lleguen al centro de vacunación", dijo ayer, al anunciar el plan.

Aunque no son las zonas con más enfermos en la CDMX, el caso de Milpa

Alta es particular, ya que la colonia San Antonio Tecomitl, desde que comenzó la pandemia, se encuentra en el top tres de áreas con mayor número de enfermos.

En tres días, el Gobierno capitalino pretende inmunizar a 5.5 por ciento su población mayor de 60 años, cerca de 1.5 millones, según el censo 2020.

Las demarcaciones donde comenzará la estrategia acumulan mil 629 casos activos: Cuajimalpa, 348; Magdalena Contreras, 818, y Milpa Alta 463; muy pocos en relación con la pandemia activa que reportan Iztapalapa (4 mil 7), Álvaro Obregón (3 mil 857) y Gustavo A. Made-

ro (2 mil 702), de acuerdo con el registro Covid del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Esta primera etapa contará con 70 unidades vacunadoras, de las que 58 estarán en escuelas y 12 en unidades de salud. También habrá mil 750 brigadistas del Gobierno de México y de la CDMX.

Cristina Cruz, delegada estatal de los programas para el Desarrollo de la CDMX, recordó que la logística para quienes se registraron en la plataforma mivacuna.salud.gob.mx consiste en que adultos mayores cuyo apellido comience con las letras de la A a la G deben acudir este 15 de febrero a la unidad que corresponde a su zona. El 16 de febrero siguen los apellidos cuya inicial sea de la H a la P, y al día siguiente, de la Q a la Z.

LA PANDEMIA NO HA ACABADO.

Alberto Pantoja consideró que hace falta comunicar que la vacuna no será el fin de la crisis, porque hay un porcentaje de la población que no mostrará inmunidad.

Lo que ocurrirá, dijo, es que los vacunados que lleguen a enfermar lo harán en las formas menos graves del Covid. Asimismo, habrá una parte de la población que no adquiera inmunidad.

"Llegará una vacuna que tenga poco más de 90 por ciento de eficacia, significa que en la prueba de fase 3 hubo más de 90 por ciento que se inmunizó, lo que quiere decir que aún en las mejores circunstancias, hay cerca 10 por ciento a

quien no le hace efecto porque la persona tiene un padecimiento que desconoce o alguna condición especial", explicó.

o el dato

Al cierre de este domingo, el semáforo de la CDMX reflejó que la saturación hospitalaria en la capital es de 65 por ciento, es decir, 25 por ciento menos que el pasado 19 de enero.

Fechas clave

Turnos para la primera jornada de vacunación.

A-G

15 de febrero

H-P

16 de febrero

Q-Z, sin apellido paterno

17 de febrero

Rezagos y faltantes

18 y 19 de febrero



Fuente: GCDMX/INE
Cifras en unidades

EL PRIMER BLANCO

Población adulta mayor por alcaldía donde comenzará la vacunación.

	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Milpa Alta	TOTAL
Adultos mayores	28,000	39,000	16,000	83,000**
Unidades de vacunación	23	33	14	70
Promedio de atención por unidad	1,217	1,181	1,142	1,185

Vacunas disponibles: 79,550

Diferencia: 3,450*

**Según el padrón electoral

*Las autoridades sostienen que no todos los adultos mayores domiciliados en estas zonas viven ahí, por lo que se podrá inmunizar a la totalidad.



LA PAREJA de adultos canta en un parque de la CDMX para ganar dinero, ayer.

Con menos incidencia

Número de casos activos por alcaldía.

Iztapalapa:	4,007
Álvaro Obregón:	3,857
GAM:	2,702
Tlalpan:	2,023
Tláhuac:	1,342
Coyoacán:	1,278
Xochimilco:	1,438
Cuauhtémoc:	1,058
Azcapotzalco:	851
Magdalena Contreras:	818
Venustiano Carranza:	806
Iztacalco:	759
Miguel Hidalgo:	597
Benito Juárez:	567
Milpa Alta:	463
Cuajimalpa:	348

Fuente: Conacyt
Cifras en unidades



PIDEN CLAVE DE ELECTOR
A CAMBIO DE OXÍGENO **P14**

#VIOLENTADERECHOS

ILÍCITO, RETENER IFÉ POR OXÍGENO

LA URGENCIA POR OBTENER EL INSUMO LLEVA
A FAMILIARES DE PACIENTES A ENTREGAR SU
IDENTIFICACIÓN; ALERTAN DE RIESGO ELECTORAL

POR FRIDA VALENCIA

A

unque retener credenciales de elector es considerado un delito electoral, la urgencia de

conseguir un tanque de oxígeno para evitar complicaciones por la COVID-19 ha llevado a algunas personas a dar su identificación a cambio de un cilindro.

Juan Manuel Rodríguez, docente de Derecho penal, en la Universidad de Colima, destacó la importancia de levantar una denuncia al respecto, pues, con las elecciones a vuelta de la esquina, esta práctica violenta derechos electorales y puede cambiar los resultados del ejercicio político.

“Hay municipios donde se ofrece el servicio gratuito a cambio de una copia del INE. Esto es muy

importante porque no es un delito; se hace para tener un registro. El problema está cuando se retiene la credencial a cambio del insumo”, señaló.

El año pasado, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) contabilizó 47 delitos por retención de credencial, 99 por ciento menos que en 2019, cuando hubo 130; sin embargo, las

cifras de las elecciones de 2018, fueron las más altas, pues hubo 197, principalmente en Chiapas, Edomex y CDMX.

Pese a que las cifras son bajas, la Fepade advirtió que no todos denuncian los actos ilícitos de este tipo, por lo que se calcula que el número sea mucho más grande.

Jeraldi Rosas, médico internista de la clínica 2 del IMSS, en San Luis Potosí, mencionó que incluso al exterior de los hospitales han hallado personas que ofrecen este tipo de servicios. “Estamos en una pandemia, muchos necesitan el oxígeno y se aprovechan de ello. Hay que ser muy cautelosos porque en una emergencia se toma siempre la primera opción que se encuentra”, dijo. Explicó que además de evitar que se queden con una identificación oficial, hay que verificar el tanque de oxígeno. **1**

BUEN ESTADO

1

• La caducidad del tanque de oxígeno debe ser menor a cinco años.

2

• No deben tener golpes tampoco, pues se corre el riesgo de que no sirvan.

EL HERALDO



DISTRIBUIDORA

3

• EMPRESAS
PRODUCEN EL
INSUMO EN EL PAÍS.

885

• PESOS,
COSTO MÁS
ALTO DE
RECARGA.

FOTO: CUARTOSCURO



**EVITAR
FRAUDES**

• Las autoridades recomiendan re-
cargar con empresas autorizadas.





Rafael Bahena

Tocan puertas

JIUTEPEC. Cerca de 628 capacitadores del Instituto Nacional Electoral (INE) continuaron ayer con las visitas a los domicilios de los 193 mil ciudadanos de Morelos que salieron sorteados, y que serán invitados a participar como funcionarios de casilla en junio.





PARTIDOS
MANDAN A
MUJERES A
PERDER: INE

#GUBERNATURAS

POSTULAN A MUJERES PARA PERDER

Partidos políticos registran a candidatas en estados con pocas posibilidades de ganar

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Partidos políticos registraron a mujeres para competir por las gubernaturas en algunos estados donde es menor su capital político, económico y electoral, por lo que resta posibilidades de ganar las elecciones del 6 de junio.

Si bien, la paridad de género se hizo obligatoria por primera vez en este año para registrar al menos siete de las 15 gubernaturas en juego, el Instituto Nacional Electoral (INE) no estableció bloques de competitividad para que se garantice el registro de mujeres en estados

donde los partidos políticos tienen más fuerza.

Así lo detalló a **El Heraldo de México**, Marisol Velázquez Piñón, subdirectora en la Unidad de Género y no Discriminación del INE, quien sostuvo que es un fenómeno que pasa en todos los cargos, no solamente en gubernaturas, sino también en municipios.

“Generalmente se envía a las mujeres a competir en estos espacios donde hay menos posibilidades de ganar o espacios que representan menos electores, menos poder político y económico, ahí es donde están postulando a las mujeres. No se establecieron blo-



ques de competitividad para las 15 gubernaturas, porque los partidos, un poco en la negociación que hubo, pues sí dijeron que era la primera vez que se iba a implementar y fue aceptado”, indicó.

Para la analista de política, Lorena Vázquez, en algunos estados como Zacatecas, la cuota de género puede ser herramienta estratégica para modificar la competencia en entidades federativas, ya que se envía a mujeres a competir en estados donde se allana el camino para que ganen hombres.

Según un análisis de este medio con las últimas encuestas, algunos estados donde los partidos lanzaron a mujeres sin muchas posibilidades de triunfo son Guerrero, Nayarit, Colima, Querétaro, Chihuahua, Baja California y San Luis Potosí. 📍

CANCHA PAREJA

- En BC, Colima, Campeche, NL y Tlaxcala arropan a mujeres con altas posibilidades de ganar.
- Tlaxcala la disputan dos mujeres. Es el estado donde las preferencias quedan en ese género.
- En las candidaturas a San Lázaro sí se garantiza que los espacios de mujeres sean competitivos.

7

CANDIDATURAS DEBEN SER PARA MUJERES EN ESTADOS.

21

MUJERES SE PERFILAN COMO CANDIDATAS A GUBERNATURAS.



FOTOARTE: ARTURO RAMÍREZ

<p>GUADALUPE GONZÁLEZ (PAN)</p>  <p>GUERRERO</p> <p>Se perfila como la candidata del PAN a la gubernatura de Guerrero, que va solo sin alianza y, según las preferencias, se encuentra en tercer lugar en las encuestas.</p>	<p>GLORIA NÓREZ SÁNCHEZ (PAN-PRI-PRD)</p>  <p>NAYARIT</p> <p>La senadora de Accion Nacional tiene como contrincante a Miguel Ángel Navarro, de Morena, quien la supera con casi 30 puntos en las encuestas actuales.</p>	<p>CELIA MAYA GARCÍA (MORENA)</p>  <p>QUERÉTARO</p> <p>Esta entidad es bastión panista y la candidata morenista está rezagada en las preferencias, donde avanza con mucha ventaja el senador del PAN con licencia, Mauricio Kuri.</p>
---	---	--



Ofrece el INE seguridad sanitaria

REFORMA / STAFF

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, consideró que la conclusión el pasado 10 de febrero de la campaña para inscribirse por vez primera al padrón electoral, cambio de domicilio y corrección de datos de la credencial de elector muestra que la institución puede garantizar condiciones sanitarias tanto para los ciudadanos como para los funcionarios electorales.

En un videomensaje, destacó que en los últimos días los casi 900 módulos de atención ciudadana del INE tra-

bajaron al límite de su capacidad para poder atender a quienes solicitaron la realización de estos trámites.

“Nuestro personal llegó a atender a 120 mil personas en promedio diario, lo que representa una cifra histórica, sobre todo si se considera que en todo momento se siguieron los protocolos sanitarios: sana distancia, ocupación máxima de 30 por ciento, uso de gel y cubrebocas, así como adaptación de instalaciones para proteger a ciudadanos y funcionarios.

“Esto es una muestra más de que es posible conciliar los derechos políticos con el derecho de la ciudadanía a

la salud, y que se puede seguir avanzando en condiciones de legalidad, transparencia, equidad, certeza y, ahora también, protección sanitaria”, destacó.

Córdova recordó que la ley establece el plazo para que la autoridad electoral consolide el listado nominal para las elecciones del 6 de junio, el cual, de acuerdo con datos preliminares, contará con 93 millones de electores, 3.5 millones más que en 2018.

Por último, destacó que las áreas técnicas del INE consolidarán los datos para que la lista nominal pueda ser auditada por los partidos políticos.



Aumentará de 176 a 219 el número de candidatos a diputados federales por la coalición Sí por México

ALONSO URRUTIA

Durante la sesión de hoy, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobará modificaciones al convenio de la coalición Sí por México, integrado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Con ello, la postulación de candidatos a diputados federales por esta alianza se ampliará, al pasar de 176, que originalmente había aprobado el INE el pasado 15 de enero, a 219, es decir, un aumento de 43 candidaturas de coalición.

En la misma sesión, el organismo electoral aprobará cambios que flexibilizarán las causales de

los concesionarios de radio y televisión para justificar la no difusión de spots de los partidos en la pauta correspondiente. La medida podría afectar la equidad de la contienda, pues la reprogramación de algunos promocionales podría incluso realizarse en periodos fuera de campaña electoral.

Si anteriormente las causas por las que se justificaba no haber difundido dichos spots y reponerlos posteriormente en la misma etapa del proceso sólo eran falla en el equipo de transmisión, interrupción del suministro eléctrico, errores de continuidad y de programación, suspensión total de transmisiones y factores meteorológicos, se añaden nuevas justificaciones que se les validará a las estaciones.

Ahora podrán argumentar determinaciones de autoridades competentes en materia de protección civil, huelgas, interrupción del suministro eléctrico y hasta suspensión del servicio de Internet.

En el acuerdo se establece la forma como se repondrá su difusión, pero se abre la posibilidad para que en algunos casos esta reposición pudiera efectuarse ya en tiempo ordinario, fuera de la campaña electoral.

Por lo que hace a las alianzas, el INE no sólo discutirá y avalará la modificación al convenio de coalición de Sí por México, sino que también aprobará cambios en la

documentación electoral para adecuar la inclusión de los logos de los partidos que integran las alianzas que contendrán.

“

También se ampliarán las causales para la no difusión de spots de partidos



**THEOS**Gestión integral de
soluciones tecnológicas**TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA
ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS S.A. DE C.V.**

LIGA CIUDADANA

Lorenzo Córdova Vianello

Consejero Presidente, Instituto Nacional Electoral.

Edmundo Jacobo Molina

Secretario Ejecutivo, Instituto Nacional Electoral.

Jesús George Zamora

Titular del Órgano Interno de Control, Instituto Nacional Electoral.

La Liga Ciudadana emitió comunicado el pasado 9 de febrero denunciando públicamente que **dos empresas fueron favorecidas por el INE** en la licitación pública nacional electrónica LP-INE-061/2020, referente a Servicios Administrados de Cómputo, mediante actos de manipulación por servidores públicos en las bases, para favorecer a dos empresas, incluida nuestra representada. **ESTO ES FALSO, YA QUE NUESTRA REPRESENTADA NI FORMALIZÓ PROPUESTA, NI FUE ADJUDICADA O FAVORECIDA DE MANERA ALGUNA.** La Liga Ciudadana, también señaló en dicho comunicado que nuestra representada, Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos S.A. de C.V., trabaja bajo la modalidad de Outsourcing.

Esta acusación es **CATEGÓRICAMENTE FALSA.** En Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos S.A. de C.V., **repudiamos públicamente la distorsión de la figura del Outsourcing en perjuicio de los trabajadores y del Estado.** Algunos proveedores en nuestra industria, como en muchas otras, emplean esquemas de contratación laboral contrarios a la ley para con ello obtener contratos con el gobierno al tiempo que evaden sus obligaciones fiscales y de prestación social. Con ello disminuyen los pagos que por ley deberían realizar tanto al Estado como a los trabajadores, y generan condiciones de competencia desleales. Las empresas que hacen esto, no contratan directamente a su personal y pretenden con ello disimular la verdadera relación laboral existente entre la fuerza de trabajo y la empresa.

En Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos S.A. de C.V. **NO RECURRIMOS A ESTRATEGIAS DE OUTSOURCING PARA CONTRATACIÓN DE NUESTRO PERSONAL.** El personal con el que prestamos nuestros servicios especializados forma parte de nuestra plantilla laboral. Esta ha sido nuestra práctica a través de 35 años de historia y corresponde a la visión que tenemos de que **los colaboradores son nuestra fuente de excelencia.** Invitamos a la **Liga Ciudadana a que revise nuestros registros patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social** para que verifique que contamos con el personal, y que los salarios reportados corresponden con los pagos de nómina que perciben nuestros colaboradores y con las realidades del mercado laboral. A diferencia de algunos competidores, nosotros no simulamos salarios por debajo del mercado para ilegalmente evadir obligaciones sociales o fiscales.

Si la Liga Ciudadana tiene dudas al respecto del uso de Outsourcing ilegal en la licitación antes referida, o en cualquier otro contrato de Servicios Administrados de Cómputo con el gobierno en los pasados veinte años, le sugerimos que solicite al Instituto Mexicano del Seguro Social, y en este caso también al Instituto Nacional Electoral que le entregue información referente a la empresa ganadora en la licitación pública nacional electrónica LP-INE-061/2020, donde se muestre si ésta cuenta y ha contado en el pasado con personal especializado suficiente para prestar servicios correspondientes al número de equipos de cómputo que se le han adjudicado bajo esquemas de Servicios Administrados por lo menos de cinco años a la fecha, atendiendo la legislación fiscal correspondiente. Para ello, su solicitud la puede realizar a través del Instituto Nacional de Acceso a la Información.

La Ley Federal del Trabajo del año 2012 incluyó en su reforma la figura del Outsourcing o Subcontratación con el propósito de que las empresas pudieran realizar la tercerización de aquellos servicios auxiliares que no formaran parte de su negocio predominante. Esto generaba importantes ventajas competitivas al permitir que las empresas se focalizaran y dejaran en manos de expertos esas actividades que, si bien son especializadas, no generaban un valor directo de negocio a la empresa. Cuando sistemáticamente se terceriza la contratación del personal dedicado a la prestación de los servicios a los que se dedica la empresa de acuerdo con su objeto social y condiciones espaciotemporales, es cuando ilegalmente se abusa del Outsourcing, en perjuicio de los trabajadores y del Estado.

Algunas dependencias gubernamentales solicitan en sus licitaciones, que las empresas participantes demuestren haber prestado el servicio con una cantidad de equipos similar a la que va a contratar, esto con el propósito de acreditar experiencia y capacidad. Para validar dicho objeto, las dependencias solicitan que los licitantes acrediten haber prestado servicios durante un período de cinco o más años, sin verificar si la empresa ofertante ha contado con el personal en nómina para prestar ese servicio. Desafortunadamente, esto no le garantiza al gobierno que la empresa que esté contratando tenga la experiencia que dice acreditar, ya que dicha experiencia la generan los trabajadores. Si la empresa no cuenta con el personal permanente, suficiente y adecuado entonces no está acreditando nada en realidad. Posiblemente la empresa está justificando una experiencia que no le corresponde, sino a otras empresas a las que ésta subcontrata que son las que realmente están prestando el servicio y adquiriendo la experiencia. Lo que resulta aún más nocivo es que **al solicitar contratos para acreditar experiencia sin requerir que se demuestre que la empresa contó con el personal debidamente inscrito por esta ante las instancias correspondientes, durante el plazo del servicio prestado, premia que las empresas recurran a prácticas desleales. Con estas prácticas se engaña al fisco, se perjudica a los trabajadores, se genera competencia desleal y no se obtienen las mejores condiciones para el Estado.**

Invitamos al Público en General a conocernos en www.theos.com.mx. Somos una empresa mexicana fundada hace 35 años y contamos con el reconocimiento de varios de los fabricantes líderes en la industria. Algunas de las certificaciones con que contamos son: ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad), ISO 20000 (Calidad de los Servicios TI). ISO 27001 (Gestión de la Seguridad de la Información), ISO 37001 (Sistemas de Gestión Anti-Soborno).

Inserción pagada





LEER ES PODER

**Fernando
García
Ramírez**

@Fernandogr

Becas, mentiras y propaganda

No hay tiempo que perder. El agua se aleja veloz de la costa. El mar se repliega y cobra fuerza. De pronto retorna, poderoso, imbatible, arrasando todo a su paso. El tsunami de la pobreza. El tsunami del desempleo. El tsunami de la desigualdad.

Las tímidas estructuras de la transformación democrática se vendrán abajo. Han sido golpeadas sin piedad estos dos años. Los partidos, cimiento del pluralismo, están podridos. El Instituto Nacional Electoral, amenazado. El presidente, autonombrado guardián de las elecciones, hace todo lo que puede para prostituir la democracia.

Manejo electoral de las vacunas, lo que usted ordene señor presidente. Que se vacunen primero los Siervos Electorales, como usted mande señor presidente. Que la procuraduría eche toda la carne política al asador, lo que usted diga señor presidente. Si algo hicimos mal, si arrodillamos políticamente al científico que debía controlar la pandemia, digamos que es culpa del pasado, del pérfido neoliberalismo, lo que usted nos indique señor presidente. ¿Y si nos reclaman los cientos de miles de muertos? Que digan y repitan que Krauze y

Aguilar Camín tienen la culpa, que el *Reforma* y *El Universal* y Radio Fórmula son los auténticos culpables, así se hará señor

presidente.

No hay tiempo que perder. Vendrá la segunda ola populista y destruirá todo a su paso. El primer embate tuvo su origen en la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la corrupción.

Llegaron al gobierno y prometieron cambiarlo todo desde el primer día. Pero no saben cómo gobernar. Lo han hecho muy mal. Sostienen su gobierno con becas, mentiras y propaganda. El resultado es una economía en ruinas; no hay abrazos sino fosas clandestinas y masacres sin fin; su plan para enfrentar la pandemia ha agotado los ataúdes y saturado los crematorios que trabajan las veinticuatro horas. El crimen organizado vive un momento estelar.

Entiende Morena la política como una forma de cumplir los caprichos del Palacio. Resultado: más desempleo, mayor desigualdad, mayor corrupción. ¿Alguna idea del flanco liberal para solucionar estos problemas que ya existían y se han agudizado? Ninguna. Ya viene la segunda ola y va a deruir todo lo que quedaba en pie.

¿Para qué gastamos en el

INE si Bartlett puede contar los votos? ¿Para qué queremos al INAI si la secretaria Sandoval puede reservar y esconder toda la información sensible por cinco años? ¿Para qué sirve la rendición de cuentas si todos los días el presidente

nos cuenta sus cuentos? Los partidos, corruptos. El INE, corrupto. La sociedad civil, corrupta. Los intelectuales, corruptos. Los periódicos, corruptos. Los organismos internacionales, corruptos. Todo está corroido por el Mal, menos el Señor del Palacio. La hora que usted quiera señor presidente. Usted se enferma y sale más fuerte. Usted encabezará la segunda ola del rencor. Vendrá la ola y arrasará con todo. La segunda ola populista.

Hablemos con claridad. Las vacunas no sirven para contener el Covid. Sirven para callar a la oposición y ganar las elecciones. Su fin no es sanitario sino electoral.

Venimos de tiempos oscuros, de las tinieblas del neoliberalismo, pero ya está amaneciendo, ya se ve la luz al final del túnel, la luz que nos trajo el Iluminado. Él guiará a su pueblo hacia la redención. Seremos pobres pero felices. Nos ofreció que habría menos pobres y lo ha cumplido. Ocho de cada diez que mueren por Covid son pobres. Doscientos mil menos. Una forma bárbara de cum-



plir sus promesas pero en estos tiempos no podemos andar con finezas conservadoras. El presidente cumple.

No hay tiempo que perder. La sociedad civil conquistó un espacio democrático que hoy está siendo demolido. La sociedad civil no es un conjunto de ciudadanos virtuosos y sin intereses. La sociedad civil es un amasijo de personas que creía y cree en la democracia. En los partidos que representan a los ciudadanos. En la plaza pública donde se discuten los asuntos. En la transparencia porque todo asunto público puede ser publicado. En la prensa libre y objetiva. En la ciencia sin dogma. La sociedad civil cree en el cambio con votos. La sociedad civil cree en el individuo que comulga con su voto y de ese modo se hace parte del cuerpo social.

No hay tiempo que perder. Utilizarán las vacunas con fines electorales. Torcerán las leyes y doblarán a los tribunales. Amenazarán a los periodistas y a las redes sociales. Canjearán los apoyos sociales por votos. No están dispuestos a compartir el poder. No están hechos para negociar el presupuesto en el Congreso. No están hechos para el pluralismo. No son demócratas. No creen en el voto sino en la mano alzada. Sólo creen en las encuestas que manipularon previamente. Creen en los monopolios energéticos y políticos. Creen que sólo debe escucharse una sola voz.

El agua se está alejando de las costas. El mar se reconcentra. Volverán con mayor fuerza gracias a la pobreza que ellos hicieron crecer. Volverán y arrasarán con todo. No hay tiempo que perder.

*Utilizarán las vacunas con fines electorales.
Torcerán las leyes y doblarán a los tribunales.
Amenazarán a los periodistas y a las redes
sociales. Canjearán los apoyos sociales por votos*



FISCALIZACIÓN
DE RECURSOS
DE CANDIDATOS,
A CARGO DE UIF

#FORTALECENVIGILANCIA

CANDIDATOS, BAJO LUPA DE UIF

*El INE va a entregar el
padrón de abanderados a la
instancia para fiscalizar*

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El INE va a entregar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) el padrón de candidatos federales y locales que compitan en las elecciones de 2021.

De acuerdo con los anexos del convenio en materia de fiscalización, suscrito por ambas instituciones, la UIF tiene 15 días hábiles para contestar los requerimientos de información que realice el instituto; el plazo podrá ampliarse por 10 días más.

La instancia encabezada por Santiago Nieto circunscribirá la información que entregue al INE a las preguntas específicas que éste le realice.

La idea es que cuando termine el proceso de fiscalización de las campañas, los datos aportados ayuden a fincar responsabilidad de forma más precisa.

EL CAMINO DEL DINERO

Para rastrear si un candidato está recibiendo dinero ilícito para financiar su campaña, la UIF va a enviar al instituto detalles de sus operaciones, pero también de cualquier persona vinculada a sus actividades proselitistas.

Estos detalles podrán incluir transferencias de recursos públicos a sus cuentas, o envío de dinero de una cuenta de campaña a otras que aparentemente no tengan relación.

La unidad también entregará al INE la lista de personas relacionadas con el sujeto obligado en investiga-

ción y datos como si es accionista de alguna empresa (o lo es alguien relacionado con él), así como informes mensuales de vuelos nacionales e internacionales.

También podrá remitir declaraciones anuales de impuesto sobre la renta (ISR); informes anuales sobre retenciones de y a terceros, así como nombres adicionales que muestren coincidencia en variables como domicilios, números telefónicos y correos electrónicos.

La semana pasada, el INE y la UIF suscribieron los anexos de un convenio que posibilita este intercambio de información. 

21

MIL CARGOS
SE DISPUTAN
EL PRÓXIMO 6
DE JUNIO.

500

DE ELLOS
SON PARA
DIPUTACIONES
FEDERALES.

EL HERALDO



**CONTRA
LA TRANSA**

• La fiscalización debe estar concluida antes de la calificación de los comicios.

• Esto se va a realizar, a más tardar, el 23 de agosto.

• Las elecciones locales tienen plazos distintos para declarar su validez.

FOTO: CUARTOSCURO

2021



• **COORDINACIÓN.** La UIF, a cargo de Santiago Nieto, va a remitir declaraciones anuales de ISR.

